



**EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN EL SALVADOR,  
LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES DE IBEROAMERICA,  
VALPARAÍSO EDICIONES S.L.  
Y EL GOBIERNO DE SAN SALVADOR A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE CULTURA**

**CONVOCAN**

A la tercera edición del Premio Hispanoamericano de Poesía de San Salvador, además se publican las bases siguientes.

**BASES**

1. Podrán participar poetas mayores de edad, cuya nacionalidad sea la de cualquiera de los países de Hispanoamérica.
2. Sólo podrán competir textos inéditos. **No se admitirán textos** que estén participando en otros certámenes, que hayan sido galardonados en otros concursos, que estén sujetos a algún compromiso editorial o que hayan sido difundidos por medios físicos o electrónicos.
3. El estilo y tema de la obra es libre, para la entrega de los trabajos en físico los requisitos son los siguientes: la extensión requerida no podrá ser menores a 500 versos ni superiores a 600, los trabajos deben estar escritos en castellano, no ser paráfrasis o traducciones de otros autores, deberán ser presentados en triplicado, escritos en letra Arial 12 puntos a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara, debidamente encuadernado o anillado. Deberán presentarse en un sobre manila rotulado en el cual se indique título de la obra y seudónimo con la indicación: "Para el Premio Hispanoamericano de Poesía de San Salvador".
4. Se adjuntará un sobre cerrado que contenga en su interior la ficha que podrá descargarse del siguiente link <https://goo.gl/4jwser>. También se deberá agregar fotocopia del documento legal que lo identifica. El participante anexará un CD, que debe estar rotulado en el exterior con tinta indeleble donde conste el título de la obra y el seudónimo.
5. Las obras serán entregadas personalmente o enviadas por correo postal a la dirección de la Secretaría de Cultura de San Salvador, esta no se hará cargo de costos por envío.
6. Se aceptarán trabajos en formato digital, enviados por correo electrónico a la dirección: [poesiasansalvador18@gmail.com](mailto:poesiasansalvador18@gmail.com), se deberá adjuntar en formato PDF, la extensión requerida no podrá ser menores a 500 versos ni superiores a 600, los trabajos deben estar escritos en castellano, no ser paráfrasis o traducciones de otros autores, escritos en letra Arial 12 puntos a doble espacio, tamaño carta. El participante deberá adjuntar la ficha que será llenada a mano y que podrá descargarse del link enunciado en el punto cuatro, además, el escáner del documento legal que lo identifica.



7. El/la ganador/ra en acto público en la ciudad de San Salvador, recibirá de manos de las autoridades del Gobierno de San Salvador un título que lo/la acredita como primer lugar.

8. El premio en ningún caso será económico. La obra premiada será publicada con 1000 ejemplares en su primera edición por la editorial española Valparaíso Ediciones S.L. y la Editorial Municipal de San Salvador que constituye el premio en sí, más la entrega de 100 libros y los costos de viaje del autor para que la obra ganadora sea presentada en El Salvador en el mes de abril de 2018.

9. No podrán participar en esta convocatoria: Empleados de Valparaíso Ediciones S.L., del Centro Cultural de España en El Salvador, empleados o funcionarios del Gobierno de San Salvador, personas que tenga asuntos contractuales pendientes con estas instituciones, ni tampoco los ganadores de la ediciones pasadas.

10. El/la autor/ra premiado/a cederá los derechos de la primera edición a la Secretaría de Cultura de San Salvador, esta, entregará 100 ejemplares de la obra editada al ganador. Los restantes 900 ejemplares serán propiedad de la Secretaría de Cultura de San Salvador quien los distribuirá de manera gratuita.

11. El plazo de admisión terminará a la media noche (hora El Salvador) del 9 de febrero de 2018, el fallo será el 5 marzo del mismo año. Los trabajos no serán devueltos, ni se remitirá constancia de recibido, pues al final del certamen serán destruidos o eliminados en su defecto.

12. El jurado calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.

13. El incumplimiento de los requisitos dará lugar a la descalificación de la obra del participante. La Secretaría de Cultura de San Salvador, el Centro Cultural de España y Valparaíso Ediciones S.L. nombrarán un jurado idóneo, cuyo fallo será inapelable. Los trabajos en físico deberán remitirse a la Secretaría de Cultura de San Salvador a la siguiente dirección: Urbanización Maquilishuat, Final Calle La Mascota, casa # 5235, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Para mayor información, pueden escribir al correo electrónico: [poesiasansalvador18@gmail.com](mailto:poesiasansalvador18@gmail.com) o llamar al teléfono (503) 2511-6320 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Hora de El Salvador)